

CONSTANCIA.

El suscrito Jefe de Catastro Municipal, del Municipio de San marcos de Sierra, Intibucá, por este medio de la presente.

HACE CONSTAR.

Que, durante el mes Agosto del año 2023, no se extendió ningún **PERMISO DE CONTRUCCION**, en esta Municipalidad de San Marcos De La Sierra.

Y para fines que el interesado le estime conveniente se le extiende en el Municipio de San Marcos De Sierra, Departamento de Intibucá, a los 04 días del mes de septiembre del año 2023.


ELVIN ALEXIS MANÓELES.
JEFE DE CATASTRO

